



Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro

SECRETARIA GENERAL

Calzada Antonio Narro No. 1923, Colonia Buenavista
Saltillo, Coahuila, México. C.P. 25315
Tel. (844) 141 16 56 y 411 03 57
e-mail: secretaria@uaaan.edu.mx Página Web: www.uaaan.edu.mx



CON ORGULLO NARRO

CIRCULAR

A TODOS LOS TRABAJADORES

19 MAYO 2020

En seguimiento a las disposiciones del Gobierno Federal relacionadas con la evolución de la pandemia del **COVID-19**, y en concordancia con el **Plan de Regreso a la Normalidad** presentado por las autoridades correspondientes el día 13 del presente mes, y publicado en el Diario Oficial de la Federación el 14 del mismo, integrado por tres etapas de las cuales la tercera incluye cinco categorías entre ellas las educativas. En nuestra Universidad se pretendía dar por terminada la campaña de sana distancia a partir del primero de junio y regresar a las diversas actividades.

En base a lo anterior se les informa que esta Administración en conciliación con los representantes sindicales ha tomado la decisión de adelantar el período vacacional de verano que señalan las cláusulas 113 y 55 de los contratos colectivos que se tienen firmados con el SUTUAAAAN y SUTUAAAAN respectivamente, **iniciando el período vacacional a partir del 1 de junio hasta el 3 de julio y presentarnos a laborar el 6 de julio del presente año**. Es importante señalar que dada la situación económica por la que atraviesa la Universidad provocada por el recorte del 75% del presupuesto de gasto corriente, por esta ocasión no podrá ser posible pagar de manera adelantada el salario como lo señalan las cláusulas, sin embargo, nos comprometemos a realizar el pago en tiempo y forma en las catorcenas correspondientes al período vacacional.

Como autoridades consideramos que el adelanto del período vacacional permitirá que el comportamiento de los contagios pueda disminuir y con ello el riesgo de enfermedad. De igual manera recomendamos continuar con las medidas básicas de prevención.

ATENTAMENTE
"ALMA TERRA MATER"

DR. ARMANDO RODRÍGUEZ GARCÍA
SECRETARIO GENERAL SECRETARÍA GENERAL

